

Secretario: Doña María Carmen González Parra, funcionaria de la Escala de Gestión (Arquitecto Técnico) y Arquitecto Técnico del Servicio de Obras y Proyectos de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Melero Moreno, Titulado de Grado Medio Director Servicio y Subdirector Servicio Equipamiento de la Universidad de Sevilla.

Doña Concepción Ramal Fernández, funcionaria de la Escala de Gestión y Administradora de la Facultad de Psicología en representación de la Junta de Personal.

Doña Natividad Gómez Pérez, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y Ayudante Biblioteca ETS Ingenieros, en representación de la Junta de Personal.

RESOLUCION de 15 de febrero de 2006, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión (Arquitecto Técnico) especialidad prevención de Riesgos Laborales convocada por Resolución que se cita, así como fecha de realización del primer ejercicio y composición del Tribunal.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5.1 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 7 de noviembre de 2005 (BOE de 20 de diciembre de 2005), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza en la Escala de Gestión (Arquitecto Técnico), Especialidad Prevención de Riesgos Laborales de esta Universidad, y expirado el plazo de presentación de instancias, este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos (Anexo I), publicándose los listados íntegros para general conocimiento en los tablones de anuncio del Rectorado de la Universidad de Sevilla y en la página web www.us.es a efectos informativos.

Segundo. Se abre un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones contra dicha relación general de admitidos o efectuar las subsanações que sean pertinentes en el caso de que se haya producido la exclusión provisional del proceso, finalizado el cual se procederá a la publicación de la relación general de admitidos con carácter definitivo.

Tercero. Publicar la composición del Tribunal Calificador de acuerdo a lo que establece la Base 6 de la citada convocatoria (Anexo II).

Cuarto. Se comunica a los participantes admitidos que el primer ejercicio se realizará el próximo día 16 de mayo de 2006, a las 10,00 horas, en dependencias de la Universidad que se publicará con la suficiente antelación a la fecha de examen.

Contra la presente Resolución podrán interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el artículo 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por el interesado el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 15 de febrero 2006.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

**ANEXO I
LISTA DE ADMITIDOS**

Nº INSTANCIA	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
8	45660205	ARCOS HIDALGO	DAVID
6	28443773	AVILA MONROY	ANTONIO
1	48960925	BARRAGAN MAESTRE	MANUEL
9	28487324	CAMACHO RODRIGUEZ	ANTONIO
13	13140886	CASADO MARCOS	CARLOS
2	45650631	DELMO SUAREZ	JUAN CARLOS
10	44951559	GONZALEZ BAENA	MARIA GEMA
12	28896720	JAUREGUI RAMIREZ	ANA
7	28902859	MIR RIVERA	EDUARDO
4	28742089	MONZON VILLAVERDE	JAVIER
11	28476944	PARISH LOPEZ	VICTORIA EUGENIA
3	44027642	REINARES BRAZA	MARIA JOSE
14	44231496	RODRIGUEZ AGULLA	VANESSA
5	47059012	SANCHEZ MADRID	FRANCISCO MANUEL

LISTA DE EXCLUIDOS

Nº INSTANCIA	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSION
15	28717195	LOPEZ FERNANDEZ	ISABEL	1

MOTIVOS DE EXCLUSION

CODIGO	CAUSA
1	FUERA DE PLAZO

ANEXO II

TRIBUNAL CALIFICADOR

TITULARES

Presidente: Don Joaquín Luque Rodríguez, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Universidad y Vicerrector de Infraestructura y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Jaime Marañón López, Titulado Superior Director de Servicio y Jefe de Servicio Salud Laboral de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Antonio Melero Moreno, Titulado de Grado Medio Director Servicio y Subdirector Servicio Equipamiento de la Universidad de Sevilla.

Don Francisco Cerdón López, Funcionario de la Escala Técnica de Gestión y Jefe de Sección de Gestión de Personal Docente Funcionario de la Universidad de Sevilla, en representación de la Junta de Personal.

Doña Cristina Contreras de los Reyes, Funcionaria de la Escala Administrativa y Secretaria Vicerrectorado Transferencia Tecnológica en representación de la Junta de Personal.

S U P L E N T E S

Presidente: Don José Manuel López Gómez, Funcionario de la Escala Técnica de Gestión y Director de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco Javier Nieto Lorite, Titulado Superior y Titulado Superior Médico del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Manuel Carmona Guzmán, Funcionario de la Escala de Gestión y Jefe Servicio Obras y Proyectos de la Universidad de Sevilla.

Doña M.ª Eugenia Díaz Pérez, Funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y Responsable

Biblioteca, Biblioteca Area Farmacia en representación de la Junta de Personal.

Don José Manuel Alvarez Orozco, Funcionario de la Escala Administrativa y Gestor Departamento, Departamento Sociología en representación de la Junta de Personal.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 24 de febrero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril.

En virtud de lo dispuesto en el apartado primero de los artículos 7 y 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición transitoria única del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, se procede a la publicación de la información correspondiente a la Consejería de Gobernación en el período de 19 de abril de 2005 a 11 de febrero de 2006:

ENCARGOS DE EJECUCION:

Objeto: Producción y emisión durante 2005, de 12 capítulos del programa de televisión «Andalucía sin Fronteras».
Cuantía: Doscientos mil (200.000) euros.
Adjudicatario: Empresa Pública Canal Sur Televisión, S.A.

Objeto: Difusión de la campaña de sensibilización social «Como Tú», destinada a fomentar la cohesión social de la población andaluza.
Cuantía: Trescientos mil (300.000) euros.
Adjudicatario: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

ADJUDICACIONES DE CONTRATOS:

Objeto: Campaña de divulgación de la identificación y registro obligatorio de los animales de compañía previsto en la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Cuantía: Cincuenta y siete mil euros (57.000,00) euros.
Adjudicatario: Comunicación y Desarrollo Corporativos, S.L.

Objeto: Consultoría y asistencia en comunicación y medios de la Consejería de Gobernación.

Cuantía: Noventa y dos mil ochocientos (92.800,00) euros.

Adjudicatario: Bassat Ogilvy Consejeros de la Comunicación, S.L.

Objeto: VII Congreso Estatal del Voluntariado.
Cuantía total: Cuatrocientos mil (400.000) euros.

Cuantía información, divulgación y publicidad: Sesenta mil (60.000) euros.

Adjudicatario: Viajes El Corte Inglés, S.A.

Objeto: Servicio para realizar campaña publicitaria sobre recomendaciones en emergencias.

Cuantía: Ciento diecinueve mil cuatrocientos setenta y un euros con dieciocho céntimos (119.471,18).

Adjudicatario: Leglez Publicidad, S.L.

Objeto: Servicio para la elaboración y Edición de soportes informativos sobre planificación de protección civil.

Cuantía: Ochenta y cinco mil euros (85.000) euros.
Adjudicatario: Forma Animada, S.L.

Sevilla, 24 de febrero de 2006.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 24 de febrero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se da publicidad a los contratos de publicidad institucional adjudicados y a las subvenciones, ayudas o convenios concedidos o celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria.

Por Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

En su disposición transitoria única se establece la obligación de cumplir las obligaciones derivadas del Decreto referidas al período comprendido entre la entrada en vigor de la citada Ley 6/2005, de 8 de abril, y la entrada en vigor del mencionado Decreto.

D I S P O N G O

Unico. Hacer pública, en anexo adjunto, la relación de contratos de publicidad institucional adjudicados y las subvenciones, ayudas o convenios concedidos o celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, desde la entrada en vigor de la Ley 6/2005, de 8 de abril y la del Decreto 29/2006, de 7 de febrero.

Sevilla, 24 de febrero de 2006.- La Viceconsejera, P.S. (Dto. 239/2004), El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.